FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD PARA EL REP"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa por la Vía de la Excepción *N° 06/2014 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD PARA EL REP"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con relación a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 09 de diciembre del año en curso, a las siete horas con cuarenta y cinco minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
VENTAS EN PY S.A.	Gs. 551.824.000
PREVENTEC S.A.	Gs. 448.000.000
MEGA SERVICE S.R.L.	Gs. 708.580.000
S.I.T. S.A.	Gs. 583.311.255
ARMOR DEL PARAGUAY BLINDADOS S.A.	Gs. 60.000.000
ASUNCION COMUNICACIONES	Gs. 160.231.980

Se procedió al acto de Apertura de Ofertas y se ha labrado el Acta N° 111/2014.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 09 de diciembre del año dos mil catorce, en el local del salón de actos de Centro Financiero N° 1 COMANJEFE, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 477/14 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 09 de diciembre de 2014, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : CNEL DEM MARTIN CARLOS CACERES R..

SECRETARIO : TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.

MIEMBROS : CNEL DEM EDGAR DOMINGO DURE.
: CNEL DCEM ALBERTO TORRES NUÑEZ
:STTE JM DIEGO MONTALTO CARBALLO

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/ OFERENTES	SIT S.A.	PREVENTEC S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	ARMOR BLINDADOS S.A.	ASUCOM S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por los oferentes **SIT S.A., PREVENTEC S.A., MEGA SERVICE S.R.L., VENTAS DEL PARAGUAY S.A., ARMOR BLINDADOS S.A., y ASUNCION COMUNICACIONES S.A.,** han cumplido con la presentación satisfactoria de las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

VENTAS EN PARAGUAY S.A.

Documentos de carácter formal: no presenta lo siguiente:

1) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados impreso firmado.
2) Catálogo de los bienes ofertados
3) Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2011, 2012, 2013) de bienes similares a los solicitado en el PBC.
4) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto (*).
5) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
6) Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Documento que deberá ser presentada en caso de que la oferta resulte adjudicada (*).

MEGA SERVICE S.R.L.

Documentos de carácter formal: no presenta lo siguiente:

1) Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados impreso firmado.
2) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto (*).
3) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
4) Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Documento que deberá ser presentada en caso de que la oferta resulte adjudicada (*).

PREVEN – TEC S.A.

Documentos de carácter formal: no presenta lo siguiente:

1) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto (*).
2) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
3) Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Documento que deberá ser presentada en caso de que la oferta resulte adjudicada (*).

SIT S.A.

Documentos de carácter formal: no presenta lo siguiente:

1) Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2011, 2012, 2013) de bienes similares a los solicitados en el PBC.
2) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto (*).
3) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
4) Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Documento que deberá ser presentada en caso de que la oferta resulte adjudicada (*).

ARMOR DEL PARAGUAY S.A.

Documentos de carácter formal: no presenta lo siguiente:

1) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados impreso firmado.
2) Constancia de Cuenta Bancaria.
3) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto (*).
4) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
5) Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Documento que deberá ser presentada en caso de que la oferta resulte adjudicada (*).

ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

Documentos de carácter formal: no presenta lo siguiente:

1) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto (*).
2) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
3) Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Documento que deberá ser presentada en caso de que la oferta resulte adjudicada (*).

Los firmas **SIT S.A., PREVENTEC S.A., MEGA SERVICE S.R.L., VENTAS DEL PARAGUAY S.A., ARMOR BLINDADOS S.A., y ASUNCION COMUNICACIONES S.A.,** han presentado todos los documentos solicitados, en el tiempo establecido.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración, en lo que se refiere a la corrección de errores aritméticos (Art. 59 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas").

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

Las firma **MEGA SERVICE S.R.L,** presentan las ofertas evaluadas con el precio más bajo, en los ítems N° 5, 7, 10, 11 y 12, seleccionándose provisoriamente las mismas.

La firma **VENTAS DEL PARAGUAY S.A.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en los ítems N° 1, 2, 3, 4, y 6, seleccionándose provisoriamente la misma.

La firma **PREVENTEC S.A.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en el ítem N° 9, seleccionándose provisoriamente la misma.

La firma **ARMOR DEL PARAGUAY BLINDADOS S.A.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en el ítem N° 8, seleccionándose provisoriamente la misma.

La firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en los ítems N° 13, 14, 15, 16, 17 y 18, seleccionándose provisoriamente la misma.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas evaluadas como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DENOMINACION	MEGA SERVICE SRL	PREVENTEC S.A.	VENTAS DEL PARAGUAY S.A.	ARMOR BLINDADOS S.A.	ASUCOM S.A.	SIT S.A.
1	Casco balístico	Desierto					
2	Chaleco táctico	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	Cotiza
3	Chaleco antibalas	Desierto					
4	Rodillera protectora	Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	Cotiza
5	codera	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cotiza
6	antiparra	Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	Cotiza
7	Paralizador eléctrico	Cumple	No Cotiza	Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cotiza
8	Chaleco antibalas	Desierto					
9	Detector de explosivos	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
10	Detector de armas y metales	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
11	Detector de armas y metales	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
12	escopetas	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
13	Batería de radio	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
14	auricular	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
15	Batería para radio	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
16	auricular	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
17	Repetidora de señal de radio	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
18	auricular	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que

a) Ítem N° 01 Casco Balístico: Se declara Desierto este ítem conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 31 "Cancelación de la Licitación".

Ítem N° 02 Chaleco Táctico: La oferta presentada por la firma **VENTAS EN PARAGUAY S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 03 Chaleco Antibalas: Se declara Desierto este ítem conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 31 "Cancelación de la Licitación".

Ítem N° 04 Rodillera Protectora: La oferta presentada por la firma **VENTAS EN PARAGUAY S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 05 Codera: La oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE SRL.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem N° 06 Antiparra: La oferta presentada por la firma **VENTAS EN PARAGUAY S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 07 Paralizador Eléctrico: La oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE SRL.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 08 Chaleco Antibalas: Se declara Desierto este ítem conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 31 "Cancelación de la Licitación".

Ítem Nº 09 Detector de Explosivos: La oferta presentada por la firma **PREVENTEC S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 10 Detector de Armas y Metales: La oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE SRL** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 11 Detector de Armas y Metales: La oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE SRL** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 12 Escopeta: La oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE SRL** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 13 Batería para Radio: La oferta presentada por la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 14 Auricular: La oferta presentada por la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 15 Batería para Radio: La oferta presentada por la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 16 Auricular: La oferta presentada por la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 17 Repetidora de señal de radio: La oferta presentada por la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Ítem Nº 18 Auricular: La oferta presentada por la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	MEGA SERVICE SRL		PREVENTEC S.A.		VENTAS DEL PARAGUAY S.A.		ASUCOM S.A.	
	Ratios %		Ratios %		Ratios %		Ratios %	
Ratio de liquidez	1,57	Cumple	2,10	Cumple	1,35	Cumple	1,33	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,20	Cumple	0,44	Cumple	0,45	Cumple	0,71	Cumple
Ratio de Rentabilidad	0,30	Cumple	0,19	Cumple	0,13	Cumple	1,16	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas cumplen,** con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	MEGA SERVICE SRL	PREVENTEC S.A.	VENTAS DEL PARAGUAY S.A.	ASUCOM S.A.
Presentó copias de contratos y facturas con Entidades estatales y privadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas cumplen** con los requisitos de experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes se concluye que las firmas **PREVENTEC S.A., MEGA SERVICE S.R.L., VENTAS DEL PARAGUAY S.A., y ASUNCION COMUNICACIONES S.A.,** cumplen de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

b) Adjudicar los Ítem Nº 02 (Chaleco táctico), Ítem Nº 04 (Rodillera protectora) e Ítem Nº 06 (Antipara), a la firma **VENTAS EN PARAGUAY S.A.**

c) Adjudicar los ítems Nº 05 (Codera), Ítem Nº 07 (Paralizador eléctrico), Ítem Nº 10 (Detector de Armas y metales), Nº 11 (Detector de Armas y metales) e Ítem Nº 12 (Escopetas), a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**

d) Adjudicar el ítem Nº 09 (Detector de Explosivos), a la firma **PREVENTEC S.A.**

e) Adjudicar los ítems Nº 13 (Batería de Radio), Ítem Nº 14 (Auricular), Nº 15 (Batería de Radio), Ítem Nº 16 (Auricular), Nº 17 (Repetidora de señal de radio) e Ítem Nº 18 (Auricular), a la firma **ASUCOM S.A.**

f) Declarar Desierto los ítems Nº 01 (Casco Balístico), Nº 03 (Chaleco antibalas), Ítem Nº 08 (Chaleco Antibalas), aplicándose lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 31 "Cancelación de la Licitación",

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 10 de diciembre de 2014, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JOSE B. ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

EDGAR DOMINGO DURE
CNEL DEM - Miembro

ALBERTO TORRES NUÑEZ
CNEL DCEM- Miembro

ARTEMIO MONTALTO CARBALLO.
STTE JM - Miembro

MARTIN CARLOS CACERES R.
CNEL DEM - PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE EQUIPOS MILIATARES Y DE SEGURIDAD PARA EL REP"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2014

EMPRESA ADJUDICADA: VENTAS DEL PARAGUAY S.A.

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
2	46181507-005	CHALECO TACTICO	Magen Group	China	Unidad	Unidad	30	1.890.000	56.700.000
4	46181505-001	RODILLERA PROTECTORA	Magen Group	China	Unidad	Unidad	30	152.900	4.587.000
6	46181811-001	ANTIPARRA	Magen Group	China	Unidad	Unidad	30	315.000	9.450.000
TOTAL									**70.737.000**

EMPRESA ADJUDICADA: MEGA SERVICE S.R.L.

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	46181514-001	CODERA	Damascus	China	Unidad	Unidad	30	99.000	2.970.000
7	46151506-005	PARALIZADOR ELECTRICO	Raisun X-1	Taiwan	Unidad	Unidad	5	4.000.000	20.000.000
10	46151605-001	DETECTOR DE ARMAS Y METALES	Fisher Lab	USA	Unidad	Unidad	2	34.500.000	69.000.000
11	46151605-001	DETECTOR DE ARMAS Y METALES	Fisher Lab	USA	Unidad	Unidad	10	836.000	8.360.000
12	46101502-001	ESCOPETA	Mossberg	USA	Unidad	Unidad	3	4.800.000	14.400.000
TOTAL									**114.730.000**

EMPRESA ADJUDICADA: PREVENTEC S.A.

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
9	46151605-9999	DETECTOR DE EXPLOSIVOS MANUAL	Smiths Dtection	Canada	Unidad	Unidad	1	448.000.000	448.000.000
TOTAL									**448.000.000**

EMPRESA ADJUDICADA: ASUCOM S.A.

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
13	26111701-004	BATERÍA PARA RADIO	Motorola	Malasia	Unidad	Unidad	105	314.340	33.005.700
14	52161514-001	AURICULAR	Motorola	Malasia	Unidad	Unidad	105	503.960	52.915.800
15	26111701-004	BATERÍA PARA RADIO	Vertex	China/USA	Unidad	Unidad	150	112.800	16.920.000
16	52161514-001	AURICULAR	Yotager/Vertec	China/USA	Unidad	Unidad	150	37.600	5.640.000
17	43222817-001	REPETIDORA DE SEÑAL DE RADIO	Motorola	Malasia	Unidad	Unidad	1	23.460.180	23.460.180
18	52161514-001	AURICULAR	Motorola	Malasia	Unidad	Unidad	30	943.010	28.290.300
TOTAL									**160.231.980**

Total Adjudicado 793.698.980

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AVI - JEFE DPTO UOC N° 1 Cmdo en Jefe